



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Quibdó, febrero del 2024

Señor(a)

MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN

SUPERVISORA CONTRATO No CO1.PCCNTR. 5930489

Coordinadora de Formación Profesional.

Coordinación de Formación Profesional

Quibdó, Chocó.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Febrero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5930489 del año 2024.

Yo JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7321259 de Chiquinquirá, en mi calidad de contratista del SENA, en la Coordinación de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 50.646.995). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de TRES MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3.008.732), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de (Marzo) a (Noviembre) del 2024, por valor de CINCO MILLONES CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/TE (\$ 5.014.555) cada uno; c) Un (1) pago correspondiente al mes de (Diciembre) por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/TE (\$ 2.507.278).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecno-academia Itinerante Chocó para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2024.



Obligaciones Específicas:

No.	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar la integralidad en la formulación de los proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	<p>Asistencia y participación en la reunión de los lineamientos preliminares de la tecnoacademia vigencia 2024. Acta de desarrollo, agenda asistencia, compromisos y conclusiones de la reunión.</p> <p>Socialización de diseños curriculares de las líneas de <i>ROBÓTICA</i>, <i>BIOTECNOLOGÍA</i> y <i>DISEÑO E IMPRESIÓN 3D</i> para brindar la oferta institucional del proyecto TECNOACADEMIA de SENNOVA – en el SENA Regional Chocó - Vigencia 2024.</p> <p>Participación en la Actualización de diseños curriculares para el programa del programa: 22520106 ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROTOTIPOS MECÁNICOS, para brindar la oferta institucional del proyecto TECNOACADEMIA de SENNOVA – en MEGACOLEGIO de QUIBDÓ - Vigencia 2024.</p>	<p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 26 / 02/2024)- (ANEXO 1. ACTA).</p> <p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 20 / 02/2024).</p> <p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 23 / 02/2024).</p>
2	Participar y apoyar activamente en los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	<p>Asistencia a Inducción SIGA – 2024, Fecha: 28 de febrero Hora: 10:00 a.m. Lugar: Auditorio Sede – Minercol.</p> <p>Asistencia transferencia tecnológica equipos del aula móvil - temática Arduino – orientada por el facilitador de la línea de robótica- KEVIN YURGAKY.</p>	<p>(Evidencias fotográficas de la realización de las actividades y levantamiento de la evidencia Fecha 28 -02-2024)</p> <p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 27 / 02/2024)</p>



		<p>Participación en Reunión de presentación coordinada por el líder SENNOVA Arturo Moreno, para presentar la oferta educativa vigencia tecnoacademia 2024. para orientar las acciones de formación en el MEGACOLEGIO sede Quibdó y adicionalmente presentar a los facilitadores Jorge Luis Hernández Duarte, Wilmar Aguilar Baldosea, Verónica Muñoz, quienes serán los que lideren el acompañamiento de esta oferta ante la institución educativa.</p>	<p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 26 / 02/2024)</p> <p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 29 / 02/2024)</p>
3	Implementar el modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el proyecto 2024. para la Tecnoacademia.	<p>Se realizó envío de las guías año 2023 para consulta de contenidos y la actualización de guías de aprendizaje de la transversal para consulta de contenidos y validación funcional para la vigencia 2024. Así mismo se envió el contenido total de la guía 1. FACILITADOR y APRENDIZ del programa: 22520106 ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROTOTIPOS MECÁNICOS vigencia 2024. A la pedagoga de la TECNOACADEMIA SARAMINTA LONDOÑO MOYA.</p> <p>Diseño y Diagramación propuesta de portada para guías de aprendizaje tecnoacademia vigencia 2024. Facilitador - Aprendiz.</p>	<p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 23/02/2024 -02/03/2024)</p> <p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 24/02/2024)</p>
4	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de	Aun no se han iniciado a ejecutar las acciones de formación en las instituciones para la cual la oferta educativa esta enviando el programa 22520106 ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROTOTIPOS MECÁNICOS	(No hay en el momento evidencias fotográficas de la realización de actividades para esta obligación)



	investigación de la TecnoAcademia y del semillero.		
5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	Aun no se han desarrollado o ejecutado actividades de buenas prácticas en las acciones de formación debido a que no se han iniciado a ejecutar la acciones de formación en las instituciones educativas para la cual la oferta educativa está enviando el programa 22520106 ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROTOTIPOS MECÁNICOS	(No hay en el momento evidencias fotográficas de la realización de actividades para esta obligación)
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional.	No se me han asignado inventarios par este mes, más sin embargo solicité la asignación de una silla de trabajo que esta signada a mi nombre como facilitador de la tecnoacademia y la asignación de un equipo de cómputo pero <u>se me informó que no es posible porque se deben devolver a telefónica</u>	(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 21 / 02/2024)
7	Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.	Se solicitó la activación de roll de instructor en el aplicativo SENA sofiaplus, teniendo en cuenta que ya se tenía la póliza cargada y aceptada en el SECOP II y la fecha de ejecución contractual con la adquisición de la ARL. Diligenciamiento de la encuesta contrato por roles solicitado por la coordinación de tecnoacademia nacional y diligenciada por cada uno de los miembros de la TECNOCACADEMIA SENA regional chocó CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD.	(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 29 / 02/2024) (Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 26 / 02/2024)



8	Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas.	Aun no se han iniciado a ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, se desarrollan de acuerdo a los lineamientos direccionados por los líderes de la tecnoacademia de la regional y el líder SENNOVA del centro de formación	(No hay en el momento evidencias fotográficas de la realización de actividades para esta obligación)
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	<p>Verificación, entrega de materiales y bienes, traslado de los mismos del CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA y BIODIVERSIDAD – SENA REGIONAL CHOCÓ a la sede de SENA – MINERCOL – AMBIENTE “CASA INTELIGENTE DE QUIBDÓ” Proyecto de SENNOVA.</p> <p>Se participó en la reunión programada por la tecnoacademia nacional el día jueves 28 de febrero de 2024, Se mencionó acerca del convenio 061 -878 de 2020 SENA. - MINISTERIO DE CIENCIAS (Componente Fortalecimiento de Tecnoacademia) y se envió el aporte en las 4 líneas de acción para que sea tenido en cuenta en el proceso de fortalecimiento del proyecto de la tecnoacademia SENA a nivel nacional a la líder nacional de tecnoacademia, del convenio 061 -878 de 2020 SENA. - MINISTERIO DE CIENCIAS.</p>	<p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 23/ 02/2024)</p> <p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 28/ 02/2024)</p>



10	Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, postcontractuales a ejecutar por la Tecnoacademia.	Aun no se ha requerido para Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector se desarrollan de acuerdo a los lineamientos direccionados por los líderes de la tecnoacademia de la regional y el líder SENNOVA del centro de formación	(No hay en el momento evidencias fotográficas de la realización de actividades para esta obligación)
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	<p>Envío de minuta del acuerdo vigencia 2023 para su actualización a la líder tecnoacademia, Danilza Bellido, para que ella registre la nueva información de la oferta educativa a realizarse en el MEGACOLEGIO de Quibdó para su validación, verificación, CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL - SENA - MEGACOLEGIO de Quibdó "MIA" ROGERIO VELASQUEZ MURILLO que se celebran para esta vigencia 2024.</p> <p>Envío de minuta de acuerdo para firma rectora NIDIA ASPRILLA acuerdo de cooperación interinstitucional de acuerdo al dialogo, para la firma entrega de esta minuta que fue enviada vía correo electrónico a la rectora NIDIA ASPRILLA para su validación, verificación, impresión y firma en los 2 originales, que a su vez se recogerán firmados en 2 original para ser firmados por la contraparte del SENA, y luego su posterior entrega del acuerdo ya firmado de cooperación interinstitucional - SENA - "MIA" ROGERIO VELASQUEZ MURILLO que celebran para esta vigencia 2024.</p> <p>Divulgación de la oferta educativa en el MEGACOLEGIO jornadas tarde grados 7, 8 y 9 en conjunto con los facilitadores de la línea de ROBÓTICA MECATRÓNICA Y DISEÑO EN 3D.</p>	<p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 26/ 02/2024)</p> <p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 29/ 02/2024)</p> <p>(Evidencias fotográficas de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia Fecha 29/ 02/2024)</p>



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9462918901 de la planilla, expedido por aportes en línea, correspondiente al mes de enero del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE

Contratista Sennova – Facilitador Tecnoacademia
C.C. No. 7.321.259 de Chiquinquirá (Boyacá)

Una vez revisada y verificada las actividades realizadas por el contratista, se aprueba el informe:

Arturo Yecid Moreno López; Dinamizador SENNOVA

Recibí a Satisfacción

MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN

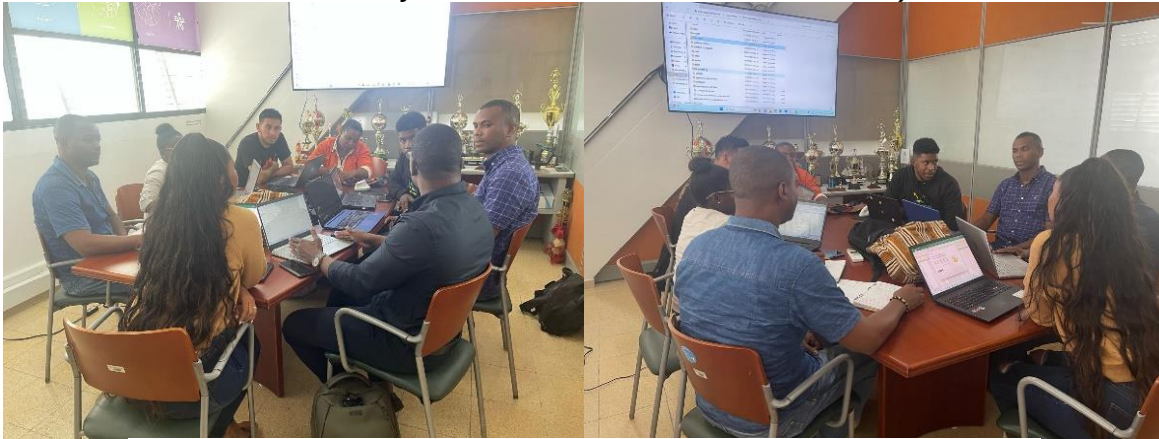
SUPERVISORA CONTRATO No CO1.PCCNTR. 5930489
Coordinadora de Formación Profesional.

EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL MENSUAL – FEBRERO 2024

OBLIGACIÓN (1): Asistencia y participación reunión lineamientos preliminares de la technoacademia vigencia 2024. Acta de desarrollo, agenda asistencia, compromisos y conclusiones de la reunión. *(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 26 / 02/2024)- (ANEXO ACTA)*



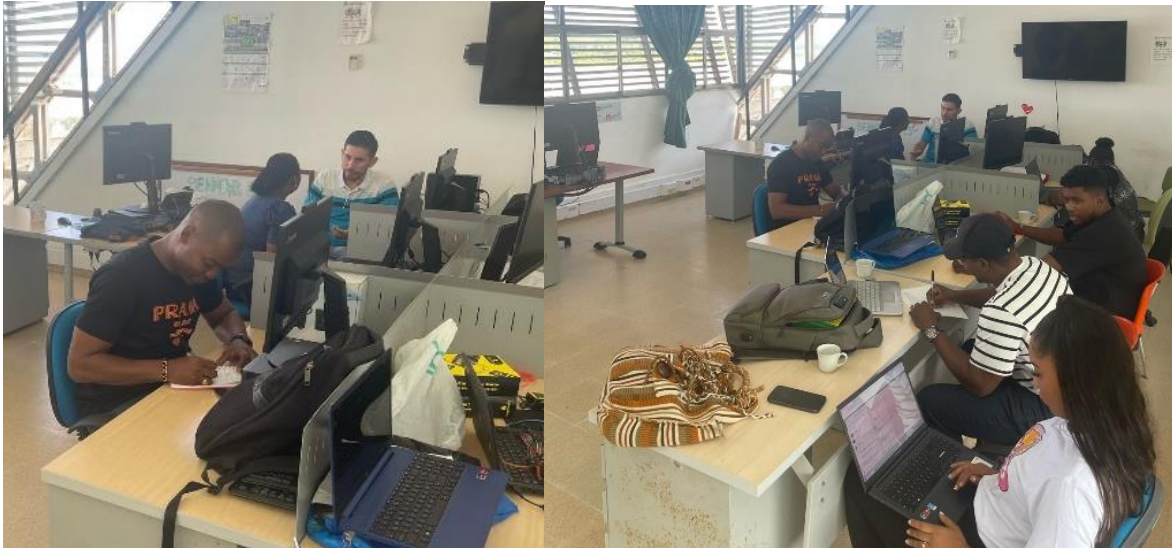
OBLIGACIÓN (1): Socialización de diseños curriculares de las líneas de ROBÓTICA, BIOTECNOLOGÍA y DISEÑO E IMPRESIÓN 3D para brindar la oferta institucional del proyecto TECNOACADEMIA de SENNOVA – en el SENA Regional Chocó - Vigencia 2024. *(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 20 / 02/2024)*



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024									
OBJETIVO (S)	Socialización de diseños curriculares de T. A. I								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ECUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN
1	Wilmar Aguilar	12022189		X		T.A.I	wlabar@hotm	3122709	X
2	Luz Yordana Rob	1037433719		X		T.A.I	gabrielac61@gmail	31297505	X
3	Saramita Londo	35893050		X		T.A.I	mintamoya@gmail	3144560	X
4	Kevin Yorgiky	1037434059		X		T.A.I	ingkenel@	313807015	
5	Verónica L.H. Nogu	1037435897		X		T.A.I	Ver-354@hotmail.com	321313750	X
6	José Luis Henao	7321259		X		T.A.I	jehenao@hotm	3133169205	X
7	Javier Palacios	120235832		X		T.A.I	ing.javierpalacios@gmail.com	3146546585	X
8	En. Lu. Pérez	11814901		X		T.A.I	en.lucos@gmail.com	72328070	X

- ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA y ACTIVIDADES TECNOACADÉMIA PARA CONTROL DE METAS.
- APOYO ADMINISTRATIVO – CENTRO DE FORMACIÓN CRNB.
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ACTIVIDADES DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SENA REGIONAL CHOCÓ

OBLIGACIÓN (1): Participación en la Actualización de diseños curriculares para el programa del programa 22520106 ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROTOTIPOS MECÁNICOS, para brindar la oferta institucional del proyecto TECNOACADÉMIA de SENNOVA – en MEGACOLEGIO de QUIBDÓ - Vigencia 2024.
 (Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 23 / 02/2024)



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S)		Actualización de diseños Curriculares "Robotica, Biotecnología, 3D"								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ECUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Wilmar Aguilar	12022189		X		Sennova	wilabac@btm.d...	31227277		[Firma]
2	Verónica A. H. Muñoz	1077443587		X		Sennova	lmo-354@hotmail.com	3218139756		[Firma]
3	Javier Palacios	12023832		X		Sennova	ing.javierpalacios@gmail.com	3146346583		[Firma]
4	Kevin Yurgaly	1077479059		X		Sennova	ingkevinelios@gmail.com	3138070115		[Firma]
5	Luz Yelinda Robles	1077433719		X		Sennova	YelindaRobles@gmail.com	327775045		[Firma]
6	Jorge Luis Hernandez	7321259		X		Sennova	jorgeh@elphoenix.com	31331672		[Firma]
7	Emilio Ruiz B	11014407		X		Sennova	emilio.103@gmail.com	3127267098		[Firma]
8	Saramentodon	35895050		X		Sennova	montanaya@gmail.com	31486019		[Firma]

- ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA y ACTIVIDADES TECNOACADÉMIA PARA CONTROL DE METAS.
- APOYO ADMINISTRATIVO – CENTRO DE FORMACIÓN CRNB.
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ACTIVIDADES DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SENA REGIONAL CHOCÓ

OBLIGACIÓN (2): Asistencia transferencia tecnológica equipos del aula móvil - temática Arduino – orientada por el facilitador de la línea de robótica- KEVIN YURGAKY. *(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 27 / 02/2024)*



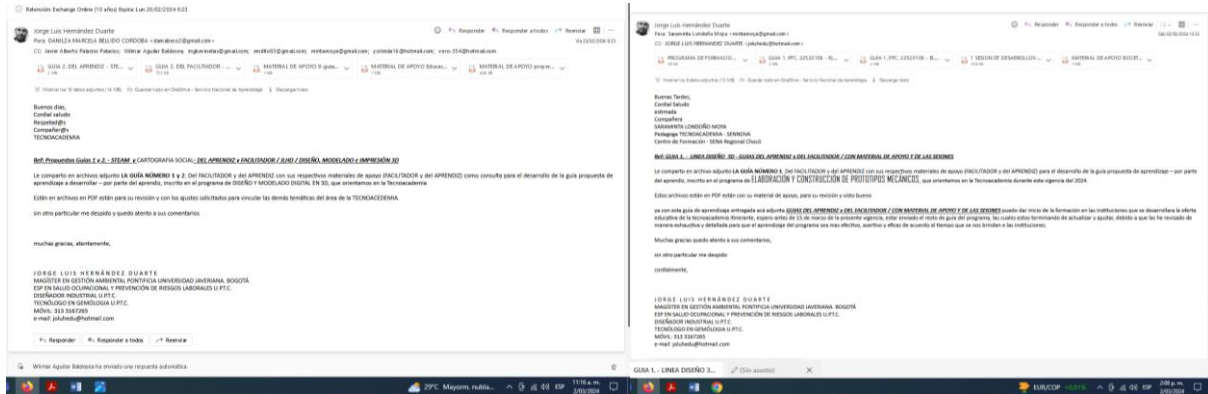
- ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA y ACTIVIDADES TECNOACADÉMIA PARA CONTROL DE METAS.
- APOYO ADMINISTRATIVO – CENTRO DE FORMACIÓN CRNIB.
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ACTIVIDADES DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SENA REGIONAL CHOCÓ

OBLIGACIÓN (2): Reunión de presentación coordinada por el líder SENNOVA Arturo Moreno, para presentar la oferta educativa vigencia tecnoacademia 2024. para orientar las acciones de formación en el MEGACOLEGIO sede Quibdó y adicionalmente presentar a los facilitadores Jorge Luis Hernández Duarte, Wilmar Aguilar Baldosea, Verónica Muñoz, quienes serán los que lideren el acompañamiento de esta oferta ante la institución educativa.
(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 29 / 02/2024)



- ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA y ACTIVIDADES TECNOACADÉMIA PARA CONTROL DE METAS.
- APOYO ADMINISTRATIVO – CENTRO DE FORMACIÓN CRNIB.
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ACTIVIDADES DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SENA REGIONAL CHOCÓ

OBLIGACIÓN (3): Se realizó envío de las guías año 2023 para consulta de contenidos y la actualización de guías de aprendizaje de la transversal para consulta de contenidos y validación funcional para la vigencia 2024. Así mismo se envió el contenido total de la guía 1. FACILITADOR y APRENDIZ del programa: 22520106 ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROTOTIPOS MECÁNICOS vigencia 2024. A la pedagoga de la TECNOACADEMIA SARAMINTA LONDOÑO MOYA. *(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 23/02/2024 -02/03/2024).*



OBLIGACIÓN (3): Diseño y Diagramación propuesta de portada para guías de aprendizaje tecnoacademia vigencia 2024. Facilitador - Aprendiz. *(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 24 / 02/2024)*



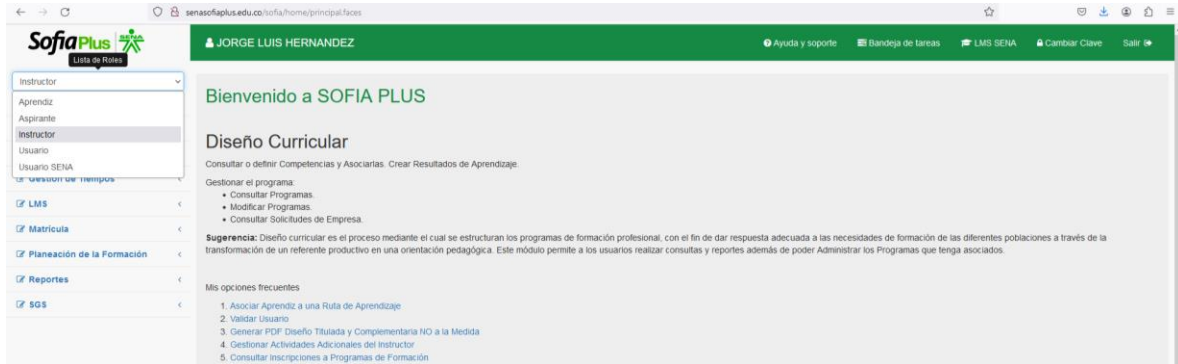
- ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA y ACTIVIDADES TECNOACADÉMIA PARA CONTROL DE METAS.
- APOYO ADMINISTRATIVO – CENTRO DE FORMACIÓN CRNIB.
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ACTIVIDADES DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SENA REGIONAL CHOCÓ

OBLIGACIÓN (6): Solicité la asignación de una silla de trabajo que esta signada a mi nombre como facilitador de la tecnoacademia y la asignación de un equipo de cómputo, pero **se me informó que no es posible porque se deben devolver a telefónica** (Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 21 / 02/2024)

The screenshot displays an Outlook email client interface. The main window shows a PDF document titled "SALIDA DE SILLA.pdf" from "SENA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE". The document content includes a header with the SENA logo and "27 SENNA REGIONAL CHOCO C. de Costa 952218 CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA". It details a movement of a desk (SILLA) from a warehouse to a user, with a table listing the item's origin, destination, and status. The document is signed by Jorge Luis Hernández Duarte. On the right, a sidebar shows a list of emails, including one from "Jhon Jairo Martínez Moreno" regarding the desk. The bottom pane shows the "Bandeja de entrada" (Inbox) with various emails, including one from "Jorge Luis Hernández Duarte" about a computer equipment request.

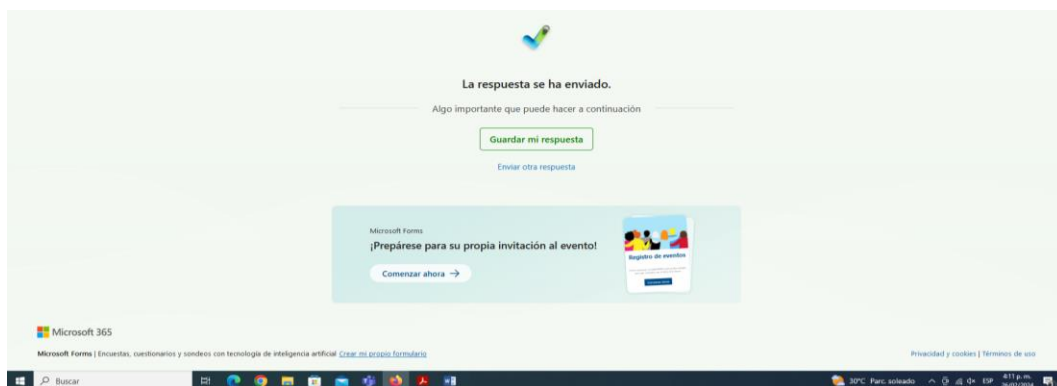
- ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA y ACTIVIDADES TECNOACADÉMIA PARA CONTROL DE METAS.
- APOYO ADMINISTRATIVO – CENTRO DE FORMACIÓN CRNIB.
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ACTIVIDADES DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SENNA REGIONAL CHOCÓ

OBLIGACIÓN (7): Se solicitó la activación de roll de instructor en el aplicativo SENA *SofiaPlus*, teniendo en cuenta que ya se tenía la póliza cargada y aceptada en el SECOP II y la fecha de ejecución contractual con la adquisición de la ARL. (*Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 29/02/2024*)



Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Contratante	Tipo de entidad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Participación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado
464898	CON PCONTR 930489	SENA-REC-CAVAL SENA-REC-CAVAL-CAVAL Administración de ASES	Entidad Estatal	9 días de tiempo transcurrido	10/10/2024 11:50:50 PM	JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE	50.945.940 COP	En proceso
381386	CON PCONTR 478593	SENA-REC-CAVAL SENA-REC-CAVAL-CAVAL Administración de ASES	Entidad Estatal	9/10/2023 12:00:00 PM	31/10/2023 11:50:50 PM	JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE	45.771.403 COP	En operación
288544	CON PCONTR 388721	SENA-REC-CAVAL SENA-REC-CAVAL-CAVAL Administración de ASES	Entidad Estatal	3/09/2023 12:00:00 PM	17/10/2023 11:50:50 PM	JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE	17.888.750 COP	Cerrado
848147	CON PCONTR 1021102	SENA-REC-CAVAL SENA-REC-CAVAL-CAVAL Administración de ASES	Entidad Estatal	3/09/2023 12:00:00 PM	17/10/2023 11:50:50 PM	JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE	59.250.000 COP	Finalizado
288340	CON PCONTR 381037	SENA-REC-CAVAL SENA-REC-CAVAL-CAVAL Administración de ASES	Entidad Estatal	1/09/2023 12:00:00 PM	30/11/2023 6:00:00 PM	JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE	30.801.100 COP	Cerrado

OBLIGACIÓN (7): Diligenciamiento de la encuesta contrato por roles solicitado por la coordinación de tecnoacademia nacional y diligenciada por cada uno de los miembros de la TECNOACADEMIA SENA regional chocó CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD. (*Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 26 / 02/2024*).



- ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA y ACTIVIDADES TECNOACADÉMIA PARA CONTROL DE METAS.
- APOYO ADMINISTRATIVO – CENTRO DE FORMACIÓN CRNB.
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ACTIVIDADES DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SENA REGIONAL CHOCÓ

OBLIGACIÓN (9): Verificación, entrega de materiales y bienes, traslado de los mismos del CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD – SENA REGIONAL CHOCÓ a la sede de SENA - MINERCOL – AMBIENTE “CASA INTELIGENTE DE QUIBDÓ” Proyecto de SENNOVA. *(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 23/02/2024).*



OBLIGACIÓN (9): Se participó en la reunión programada por la tecnoacademia nacional el día jueves 28 de febrero de 2024, Se mencionó acerca del convenio 061 -878 de 2020 SENA. - MINISTERIO DE CIENCIAS (Componente Fortalecimiento de Tecnoacademia) y se envió el aporte en las 4 líneas de acción para que sea tenido en cuenta en el proceso de fortalecimiento del proyecto de la tecnoacademia SENA a nivel nacional a la líder nacional de tecnoacademia, del convenio 061 -878 de 2020 SENA. - MINISTERIO DE CIENCIAS. *(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 28/02/2024).*

Microsoft Teams

Revisión acciones Min. Ciencias- Facilitadores Tecnoacademias

2024-02-28 21:11 UTC

Recorded by
Ingrid Fernanda
Hernandez Diaz

Organized by
Ingrid Fernanda
Hernandez Diaz



**Convenio 061- 878 de 2020
SENA –Min. Ciencias**
(Componente Fortalecimiento de Tecnoacademias)

@SENACOLMIBIA www.sena.edu.co



En el marco del Convenio 0061-878 de 2020 entre el SENA y Minciencias, cuyo Objetivo General es “Aunar esfuerzos para apoyar proyectos de Desarrollo Tecnológico e innovación al Sector Productivo, encaminados al fortalecimiento de sus procesos, el desarrollo y/o mejora de bienes y la sofisticación de su oferta, que aporten a la reactivación económica; así como actividades que contribuyan al fortalecimiento del SNCTel y el Ecosistema SENNOVA” se contempla un componente de fortalecimiento de Tecnoacademias, que se ha venido conceptualizando en vinculación con el Programa Ondas de Minciencias.

Objetivos del convenio

1. Investigación científica y desarrollo tecnológico, desarrollo de nuevos productos y procesos.
2. Difusión científica y tecnológica (información, publicación, divulgación y asesoría en ciencia y tecnología)

Presupuesto SENA para el convenio \$ 34.703.991.877 dinero	Presupuesto Min Ciencias para el convenio \$ 4.931.116.472 especie
Presupuesto total convenio \$ 39.635.108.349	

Fecha de inicio: 17 diciembre del 2020
 Fecha finalización: 17 diciembre del 2024
 Plazo: 48 meses incluidas prorrogas
 Prorroga No. 01 – 18 meses legalizada el 22 de noviembre del 2022

- ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA y ACTIVIDADES TECNOACADÉMIA PARA CONTROL DE METAS.
- APOYO ADMINISTRATIVO – CENTRO DE FORMACIÓN CRNIB.
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ACTIVIDADES DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SENA REGIONAL CHOCÓ

COMPONENTE	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS
Apoyar el fortalecimiento de las Tecnocademies a partir de la implementación de acciones, procesos y/o procedimientos de alta calidad, que permitan lograr el objetivo de las mismas, de forma más eficaz y eficiente.	Línea de acción 1	Definición y levantamiento de indicadores de gestión y de impacto para las Tecnocademies.
	Línea de acción 2	Acompañamiento para la formulación del proyecto tipo (DNP) para la gestión de recursos para nuevas Tecnocademies.
	Línea de acción 3	Reconocimiento de las Tecnocademies como Centros de Ciencia, lo que implica el conocimiento de la metodología y documentos de soporte y el trabajo en un piloto que permita concretar este objetivo.
	Línea de acción 4	Visualización de los resultados y productos de las Tecnocademies.
Mejorar el acceso a la educación científica de alta calidad en estudiantes de secundaria y primeros años de universidad, a través de la formación del pensamiento crítico e investigativo, estimulando el interés por carreras profesionales en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (áreas STEM) a través de estrategias como Clubes de Ciencia.	Línea de acción 5	Consolidación de estrategias para la apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en las Tecnocademies complementarias a los programas de formación, como clubes de ciencia y otras iniciativas.
	Línea de acción 6	Fortalecimiento del modelo pedagógico, revisión y actualización de los diseños curriculares y de los programas de formación de las Tecnocademies incorporando el enfoque STEAM y los ejes transversales (mentalidad de emprendimiento, ODS y habilidades del siglo XXI).
Promover el desarrollo de vocaciones científicas y creativas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Línea de acción 7	Fortalecimiento de la formación para la investigación formativa en Ciencia y Tecnología bajo enfoque STEAM en programas dirigidos a niños, niñas y jóvenes.
	Línea de acción 8	Herramientas para la caracterización de perfiles como herramienta para el fortalecimiento de la ruta de formación y el desarrollo de habilidades desde niveles tempranos.

Elementos enviados

Hoy

Ingrid Fernanda Hernández Díaz
Aportes en las 4 líneas de acción... 15:33
Buenas tardes cordial saludo Ingrid...

Ayer

Saramita Londoño Moya
GUIA 1.- LINEA DISEÑO 3D... 13:32
Buenas tardes. Cordial Saludo estim...

Esta semana

Arturo Yeid Moreno López
PRESENTACIÓN PROGRA... Ma 20:30
Cordial saludo Respetado líder SEN...

Arturo Yeid Moreno López
Minuta Megacolegio 202... Ma 19:08
Respetado líder Arturo Moreno SEN...

Aportes en las 4 líneas de acción. reunión del jueves 28 de febrero de 2024.

Para: Ingrid Fernanda Hernández Díaz
CC: JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE <joluhedu@hotmail.com>

Buenas tardes
Ingrid Fernanda Hernández
Dinamizadora y Coordinadora Nacional
TECNOACADEMIA NACIONAL
SENNOVA - SENA
cordial saludo,

mi nombre es Jorge Luis Hernández facilitador de la tecnocademia de regional chocó, En vista de que no logré dar mi aporte en el ejercicio de Bases de ideas en la reunión del jueves 28 de febrero de 2024.

Le envío y comparto hasta ahora que logré ver la grabación del día jueves 28 de febrero de 2024, que se compartió al correo institucional de manera total, y que por motivos de conectividad no la emite ese día.

Aquí relaciono los aportes realizados y que percibo en mi experiencia en la situación impactada en la regional chocó - envíe mis aportes en las 4 líneas de acción.

APORTE PARA LA LINEA DE ACCIÓN 4.
Alianza con medios de comunicación regionales y nacionales para brindar visualización de las actividades, avances y productos desarrollados con las tecnocademies a nivel local, regional, departamental y nacional.

APORTE PARA LA LINEA DE ACCIÓN 5.
Convenios de cooperación interinstitucional con privados y públicos para fortalecer los procesos formativos y educativos, mediante EDE, transferencias, tecnologías, giro técnico y acercamientos al sector productivo para que las niñas, niños y adolescentes se familiaricen con el aparato productivo, científico tecnológico y cultural país.

APORTE PARA LA LINEA DE ACCIÓN 6.
Es necesario, así como en los programas de formación que oferta el SENA de manera titulada que existe un mesa sectorial nacional de la tecnocademia donde converjan diferentes representantes de los distintos ministerios a nivel nacionales departamentales y territoriales además de facilitadores delegados de cada tecnocademia a nivel regional en la que se discuten ideas estrategias y se visualizan la gestión de recursos a fin de realizar este fortalecimiento a nivel nacional de manera articulada con todos los actores.

APORTE PARA LA LINEA DE ACCIÓN 7.
Se debe adicionalmente realizar una alternativa de fortalecimiento de actividades endógenas para pedagogía, para los maestros y docentes del ministerio y magisterio a nivel nacional de las instituciones educativas que impactan con la tecnocademia itinerante que se cualifique las habilidades y se mejoren las competencias en formulación de proyectos bajo enfoque STEAM, para que ellos sean uno de las perspectivas del continuo proceso del fundamento el conocimiento, que se lleva en la tecnocademia, porque la tecnocademia asiste en tiempos a unas franjas muy cortas en las instituciones educativas más no están todo el tiempo las facilitadoras, pero los docentes están más allí presentes con los estudiantes de las instituciones educativas y es allí donde se deben cualificar a esa personal docente de las plantales educativas, eso podría llegar a ser otro proyecto futuro en Sennova Tecnocademia algo así como fortalecimiento de maestros y comunidad académica para implementación actividades y proyectos bajo enfoque STEAM y el fortalecimiento de la investigación en ciencia tecnología e innovación, que se asigan los intereses.

un saludo cordial,
atentamente,

OBLIGACIÓN (11): Envío de minuta del acuerdo vigencia 2023 para su actualización a la líder tecnocademia, Danilza Bellido, para que ella registre la nueva información de la oferta educativa a realizarse en el MEGACOLEGIO de Quibdó para su validación, verificación, CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL - SENA - MEGACOLEGIO de Quibdó “MIA” ROGERIO VELASQUEZ MURILLO que se celebran para esta vigencia 2024. *(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 26 / 02/2024)*

Elementos enviados

Hoy

DANILZA MARCELA BELLIDO... 16:00
ACUERDO DE COOPERACIÓN...
Líder Danilza Marcela Bellido Corde...

Esta semana

mariamoya@gmail.com
Salida de sala por favor te... Vie 10:38
No hay más correo disponible.

DANILZA MARCELA BELLIDO... Vie 9:23
Propuestas de algunas guí...
Buenos días. Cordial saludo Respetad...

2023

JORGE LUIS HERNANDEZ... 22/12/2023
FORMATOS FIRMADOS...
GR-4-130-FOM... +1

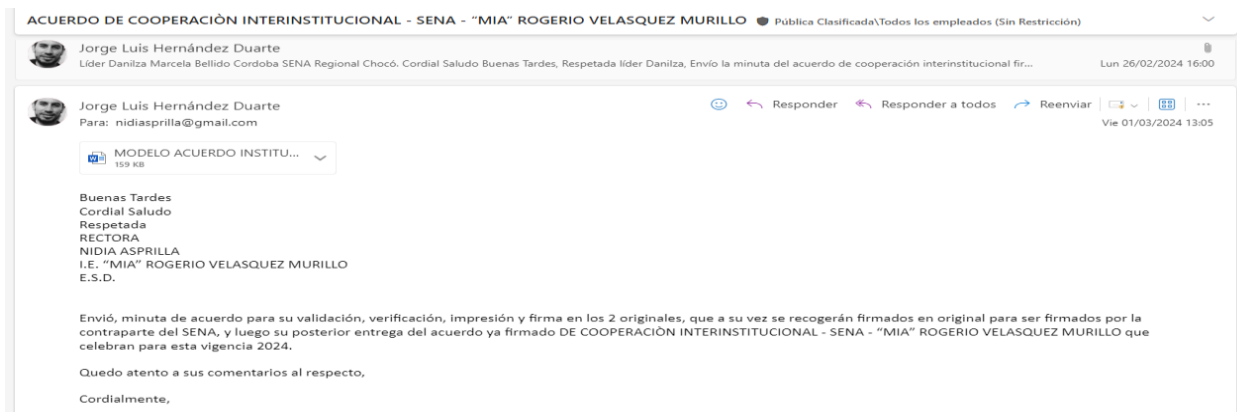
Buenos días
Cordial Saludo
Respetada
RECTORA
NIDIA ASPRILLA
I.E. "MIA" ROGERIO VELASQUEZ MURILLO

Envío minuta de acuerdo para su validación, verificación impresión y firma en originales, a su vez se recogerán los documentos firmados en original para ser firmados por los contrapartes del SENA, y sus posterior distribución de los acuerdos firmados a las instituciones que celebran este acuerdo de cooperación interinstitucional.

Quedo atento a sus comentarios al respecto,

- ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA Y ACTIVIDADES TECNOACADÉMIA PARA CONTROL DE METAS.
- APOYO ADMINISTRATIVO – CENTRO DE FORMACIÓN CRNB.
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ACTIVIDADES DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SENA REGIONAL CHOCÓ

OBLIGACIÓN (11): Envío de minuta de acuerdo para firma rectora NIDIA ASPRILLA acuerdo de cooperación interinstitucional de acuerdo al dialogo, para la firma entregada de esta minuta que fue enviada vía correo electrónico a la rectora NIDIA ASPRILLA para su validación, verificación, impresión y firma en los 2 originales, que a su vez se recogerán firmados en 2 original para ser firmados por la contraparte del SENA, y luego su posterior entrega del acuerdo ya firmado de cooperación interinstitucional - SENA - “MIA” ROGERIO VELASQUEZ MURILLO que celebran para esta vigencia 2024. *(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 26 / 02/2024)*



OBLIGACIÓN (11): Divulgación de la oferta educativa en el MEGACOLEGIO jornadas tarde grados 7, 8 y 9 en conjunto con los facilitadores de la línea de ROBÓTICA MECATRÓNICA Y DISEÑO E IMPRESIÓN EN 3D. *(Fecha de la realización de actividad y levantamiento de la evidencia 26 / 02/2024)*



- **ANEXO 1.** ACTA del (26 de febrero de 2024) Evidencias fotográficas y asistencia.

- ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA y ACTIVIDADES TECNOACADÉMIA PARA CONTROL DE METAS.
- APOYO ADMINISTRATIVO – CENTRO DE FORMACIÓN CRNIB.
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ACTIVIDADES DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SENA REGIONAL CHOCÓ



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMENTAR LOS LINEAMIENTOS PRELIMINARES PARA EL DESARROLLO DE LA TECNOACADEMIA 2024.		
CIUDAD Y FECHA:26 de febrero del 2024	HORA INICIO: 9:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: AMBIENTE DE SISTEMAS - Sótano edificio Sena - Regional Chocó CENTRO DE RECURSOS INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO DE RECURSOS INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
<div>1. Agenda preliminar, parámetros a ejecutar en el desarrollo de las actividades de la tecnoacademia.</div> <div>2. Designación de los municipios a los facilitadores e instituciones a atender en la vigencia 2024.</div> <div>3. Acercamiento a las instituciones para establecimiento de convenios.</div> <div>4. Propuesta inicial de fechas para inicio de las formaciones actividades recolección documental y en general las relevante la para el cumplimiento de las metas de la tecnoacademia vigencia 2024.</div> <div>5. Fechas tentativas de entregas de cuentas de cobro.</div> <div>6. Definición de los gastos de las partidas asignadas para los viáticos.</div> <div>7. Propuestas de lluvia de ideas para el evento de ciencia tecnología e innovación vigencia 2024 semana de la ciencia proyectos.</div> <div>8. Programación aula móvil.</div> <div>9. Propositiones y varios</div>		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer los lineamientos preliminares para el desarrollo de la Tecnoacademia 2024.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<div>La reunión se desarrolló en el sótano de la sala de sistemas de la sede principal del SENA Regional Chocó, a la reunión asistieron los facilitadores:</div> <div>1. Kevin Córdoba,</div> <div>2. Javier Palacios,</div> <div>3. Wilmar Baldosea,</div> <div>4. Emilio Pérez,</div> <div>5. Yorleida Palacios,</div> <div>6. Verónica Muñoz</div> <div>7. Javier Palacios,</div>		



8. Jorge Hernández
9. Líder de TECNOACADEMIA Danilza Bellido
10. Líder de SENNOVA Arturo Moreno.
11. Conductor Aula Móvil - Dairo Mena Borja

la reunión se realizó con el objetivo de establecer los lineamientos preliminares para el desarrollo de la Tecnoacademia 2024.

Intervenciones:

1. Arturo Moreno,

El Líder de SENNOVA, realizó la primera intervención manifestando: *“La importancia de ver a Danilza bellido como líder de la tecnoacademia y ya nó como facilitadora además de darle prioridad a los requerimientos para esta vigencia 2024 en los tiempos y términos que se soliciten”.*

2. Wilmar Baldosea,

El Facilitador de la tecnoacademia, realizó la segunda intervención manifestando: *“por experiencia de años anteriores es de gran importancia, tener en cuenta las fechas para solicitar a los aprendices y poder recolectar la información de los formatos y los documentos adjuntos la identificación de padres y aprendices, dar prioridad a este proceso de recolección documental”*

La Líder Danilza Bellido de TECNOACADEMIA, agregó: “además se deben poner de acuerdo los facilitadores para programar el movimiento del aula móvil son 5 veces las que se deben proyectar los movimientos de aula por facilitador durante la vigencia del 2024, ponerse de acuerdo para acordar el movimiento del aula durante la semana o mes que dé cobertura a varios municipios en la misma trayectoria.”

1. Danilza Bellido

La Líder de TECNOACADEMIA, realizó la tercera intervención manifestando: *“en las secretarías de las instituciones se encuentra la información documental archivada, allí se les puede solicitar las copias de los documentos a las secretarías se debe escanear para poder agilizar el proceso”*

Adicionó mencionando:

El listado de las instituciones que deben atender los facilitadores para la vigencia 2024 es:

- Javier Palacios

INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR

1. ciudadela (MIA) JORGE VALENCOI ALOZANO – Quibdó
2. San pablo industrial de ITSMINA
3. E. Integrado Carrasquilla Industrial - Quibdó



- Emilio Pérez Ballesteros
INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR
 1. Institución Educativa Adventista de Quibdó Bolívar Escandón –Quibdó
 2. Instituto técnico agroambiental I.T.A. Tadó
 3. Institución educativa normal superior Demetrio Salazar castillo – Tadó
- Kevin Yurgaky
INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR
 1. Normal Superior Nacional de Quibdó–Quibdó
 2. Fundación Pies Descalzos – Quibdó
- Jorge Hernández
INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR
 1. Unión Panamericana I.E San Joaquín – Animas
 2. Megacolegio de Quibdó – Quibdó
 3. Institución Técnica Agropecuaria Matías Tres Palacios de Certegui
- Verónica Muñoz
INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR
 1. Megacolegio de Quibdó – Quibdó
 2. Institución Educativa Sagrada Familia
- Yorleyda Palacios:
INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR
 1. Colegio Agrícola del Valle - Bahía Solano - Chocó
 2. I.E. Isaac Rodríguez Martínez
- Wilmar Aguilar:
INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR
 1. Megacolegio.
 2. I.E. Manuel Mosquera Moreno – Opogodó.

-
4. Kevin Yurgaky

El Facilitador de la tecnoacademia, realizó la cuarta intervención manifestando: *“que si en la tecnoacademia se entregaba dotación o prendas para presentarse ante las instituciones educativas o se debe comprar particularmente; además de mencionar*



que requería saber información sobre el recurso destinado para los proyectos de la tecnoacademia y la semana de la ciencia y recordó la invitación a la socialización y transferencia de arduino, el día 27 de febrero a las 9: 00 a.m. en minercol.”

La Líder Danilza Bellido de TECNOACADEMIA, respondió: “se tiene presupuesto \$50´000.000. para la compra de elementos o equipos para el ambiente aula móvil, se deben ejecutar, Kevin puede realizar la gestión de las cotizaciones, además de validar que es lo realmente importante de adquirir para esta vigencia,” Kevin adicionó “el lunes podría tener esa información de las cotizaciones de los elementos y el listado”

El Facilitador de la tecnoacademia, Jorge Luis Hernández agregó que si es viable ingresar en la compra de unos lápices o bolígrafos 3d para las formaciones y manifestó que se debe comparar o realizar el mantenimiento del cabezal de la impresora 3D, porque se encuentra averiada en funcionamiento regular desde el año 2022.

5. Jorge Luis Hernández.

El Facilitador de la tecnoacademia, realizó la quinta intervención manifestando: *“líder Danilza, la contratación del infocenter para que día quedó, es importante realizar esa gestión ante el subdirector, se debe realizar el envío de un correo informándole de manera escrita que es de importancia, que sea contratado, para la gestión de los procesos de la tecnoacademia”*

Adicionó mencionando:

“líder para este mes si se tendrán en cuenta las solicitudes de comisión, la cuenta de cobro para que fechas la podemos pasar, nos corresponderían tramitar 2 cuentas la de febrero y la marzo”

La Líder Danilza Bellido de TECNOACADEMIA, respondió: “que se encargaba de enviar ese requerimiento al subdirector”, además Arturo Moreno manifestó “que si es importante dejar por escrito esa solicitud al subdirector”, la líder Danilza adicionó que en el mes de marzo se recibirán 2 cuentas de cobro, febrero y marzo, como evidencias los envíos de las guías a la pedagoga de la tecnoacademia”

6. Javier Palacios

El Facilitador de la tecnoacademia, realizó la sexta intervención manifestando:

“líder es necesario que se verifique y actualicen los formatos que demos llevar a las instrucciones, el de tratamiento de datos personales y consentimiento informado”



La Líder Danilza Bellido de TECNOACADEMIA, respondió: “que se encargaba de averiguar acerca de si los formatos se actualizaron en la versión o si siguen los mismos para poder empezar a recolectar la información documental con las I.E., adicionó, que de pronto les toca a los facilitadores recurrir con ese gasto de las impresiones o copias”

7. Dairo Mena

El conductor del aula móvil de la tecnoacademia, realizó la séptima intervención manifestando:

“para todos los facilitadores que la programación del movimiento del aula móvil se debe realizar con anticipación y previendo que está el programado como conductor para transportar al subdirector también”

Adicionó que:

“Adicionalmente, que, si requiere subir a la sede del SENA de minercol al aula móvil, esto se debe hacer con 1 día de anticipación”

La Líder Danilza Bellido de TECNOACADEMIA, respondió: “es importante que se reúnan y cuadren entre todos la programación del movimiento del aula móvil recalando que se debe mover adicionalmente para eventos de divulgación si es caso, y/o con el programa de campesena y/o en otros municipios”

8. Emilio Pérez

El Facilitador de la tecnoacademia, realizó la Octava intervención manifestando: *“el carné cuando lo solicitamos o como se hace para renovarlo u obtenerlo de nuevo para ingresar a las instituciones”*

El Líder de SENNOVA, Arturo Moreno respondió manifestando: *“que el averiguaba acerca del carné y que los que los dejaron en la dependencia desde el año pasado que lo solicitaran o averiguaran en dicha oficina”.*

CONCLUSIONES

1. Se deben actualizar las guías de aprendizaje de los programas de formación de manera perentoria, para ser entregadas a la pedagoga a fin de tener la evidencia para el trámite de las cuentas de cobro de febrero y marzo.
2. Se plantea como fecha de inicio de actividades con las instituciones educativas el lunes 4 de marzo del presente año 2024.
3. Se debe ir adelantando la consolidación de las minutas de los convenios de cooperación interinstitucional ante las entidades educativas.



4. La líder de tecnoacademia y el líder de Sennova manifestaron realizar una avanzada para realizar las conexiones y diálogos del primer acercamiento con las instituciones a fin de realizar los convenios y mencionar la oferta educativa que se adelantará con cada grado.
5. Es importante que los facilitadores se reúnan para cuadrar la programación del movimiento de aula móvil con fechas tentativas mínimo 5 movimientos por facilitador,
6. Cada facilitador debe asumir el rol de secretario rotativo para el levantamiento de las actas mientras se contrata al infocenter.
7. La meta de aprendices inscritos por facilitador debe estar en 200 cada uno
8. Las comisiones serán asignadas 1 vez por mes para el movimiento de cada facilitador que requiera el desplazamiento.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actualizar las guías de aprendizaje de los programas de formación de manera prioritaria, para ser entregadas a la pedagoga a fin de tener el total de las evidencias requeridas para el trámite de las cuentas de cobro de febrero y marzo.	Facilitadores de la TAI y Psicopedagoga	03/03/2024
Adelantar la consolidación de las minutas de los convenios de cooperación interinstitucional ante las entidades educativas para la gestión y sus firmas.	Facilitadores de la TAI y líder TECNOACADEMIA.	08/03/2024
Realizar la programación y coordinación grupal del movimiento de aula móvil de la vigencia 2024 con las fechas tentativas mínimo 5 movimientos por facilitador.	Facilitadores de la TAI.	08/03/2024
Realizar la gestión de la solicitud de las comisiones por desplazamiento, para el mes de marzo (1 vez por mes para el movimiento de cada facilitador) que requiera y solicite el desplazamiento.	Facilitadores de la TAI y líder TECNOACADEMIA.	A más Tardar <u>08/03/2024</u>
<i>Averiguar acerca de si los formatos.</i> <ol style="list-style-type: none">1. Formato de tratamiento de datos personales.2. Carta juramentada.	Líder TECNOACADEMIA.	03/03/2024

Nota: La Psicopedagoga Sara, se encontraba en reunión virtual de los pedagogos de la tecnoacademia.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)	Primera reunión de equipo Tecnoacademia para determinar compromisos
--------------	---

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Kevin Yurga	1073439059		X		Sennova	ing.kevin@ ing.javierpalacio@gmail.com	313807015		
2	Javier Palacios	12023852		X		Sennova	ing.javierpalacio@gmail.com	3146546585	X	
3	Vernica A. N. Haza	1073443587		X		Sennova	Ver-354@hotmail.com	321037950		
4	Javier Emilio			X		Sennova	emilio3rd@cm	313631518	X	
5	Wilmar Aguirre	12022189		1		Sennova	celal@cm	32278991	X	
6	Emilio David B.	1180007		X		Sennova	emilio03@gmail.com	3122664	X	
7	Luz Yelinda P.	107483719		X		Sennova	luzy607@gmail.com	312775045	X	
8	Daniela Bellido	1077457669		X		Sennova	daniela03@gmail.com	3105818201	X	
9	Jorge Luis Henao	732159		X		Sennova	jihenao@cm	313316725	X	
10	Arturo Moreno	1077434548		X		Sennova	amorandocena-edu.com	3142411671		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

